

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
OLG/MIM 492.

8932
RECONOCE BIENIOS

DECRETO SECC. 1ª Nº 2474 /

LAS CONDES, 24 JUL 2026

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS:

- 1.- En uso de las facultades que confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- En uso de las facultades que confieren el Artículo 97 letra g) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.- Lo indicado en el punto 4.3 del Informe Final sobre auditoría de gastos en personal efectuada a esta Municipalidad por Contraloría General de la República, de fecha mayo de 2009, de ese Órgano de Control Superior, remitido mediante oficio N°36127 de fecha 08 de Julio de 2009.
- 4.- Dictamen N°033745 de fecha 30 de agosto de 2002 de la Contraloría General de la República.
- 5.- El Decreto Sección 1ª N°4062 del 23 de septiembre de 2009 que reconoce el número de bienios a funcionarios municipales a contar de esa fecha.
- 6.- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada.
- 7.- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°3291 de fecha 23 de diciembre de 2025, de la Municipalidad de Las Condes, mediante el cual asume como Secretaria Municipal la señora María Teresa Ruiz Gajardo;
- 8.- Decreto Alcaldicio N°2961/P2026, de fecha 07 de julio de 2026, que establece el orden de Subrogancia de los cargos de Alcaldesa, Administradora Municipal y Secretario Municipal.

CONSIDERANDO:

- 1.- El derecho que tienen los funcionarios de recibir una asignación por antigüedad en el grado, considerando lo establecido en la letra g) del artículo 97 de la Ley 18.883.

DECRETO

1.-RECONÓCESE el número de bienios que se detallan más adelante, a los funcionarios municipales, a contar del mes de Agosto 2026:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	BIENIOS	FECHA DE INGRESO
1	AGUILERA LUNA HENRY ANTONIO		4	01/08/2010
2	ALTAMIRANO ROMERO MIGUEL ANGEL		2	18/07/2022
3	ANCATEN ROJAS SEBASTIAN LEONARDO		4	01/08/2014
4	ARRIAGADA POZO LILLIAN XIMENA		4	13/07/2010
5	BECA GALVEZ GUSTAVO ADOLFO		2	15/07/2014
6	BETANCUR SOTO LUIS ALEJANDRO		3	08/07/2002
7	CARRASCO PEREZ HUGO MARCELO		12	01/08/2002
8	CARRILLO HENRIQUEZ CARLOS JAVIER		3	15/07/2008
9	CASTILLO AGUAYO MARCELA ANDREA		4	08/07/2002
10	CURIN CORDOVA FRANCISCO JAVIER		2	18/07/2022
11	FIGUEROA VILLEGAS MARIO		2	15/07/2008
12	GARZON LACLABERE CAMILA AMANDA		1	01/08/2020
13	GONZALEZ PEREIRA NELSON PATRICIO		2	04/07/2022
14	HERRERA BUSTOS LORETO XIMENA		4	01/08/2002
15	HERRERA URTUBIA MAURICIO ANTONIO		12	01/08/2002
16	HUGUET MUÑOZ JEANNETTE		4	01/08/2004
17	MARDONES CARRASCO ERNESTO		6	15/07/2010
18	MEJIAS AVALOS ANTHONY BRODERICK		1	15/07/2024
19	MORENO GARRIDO MARIA ANGELICA		4	17/07/2000
20	MUÑOZ SANHUEZA GUSTAVO		5	22/07/1996
21	NAVARRO RODRIGUEZ MATHIAS JACOB		1	01/08/2022
22	NIETO URBINA IVAN ALEXIS		5	01/08/2010
23	PALMA SAN MARTÍN MARCO FABIÁN		1	02/07/2024
24	PAREDES FAU VICTOR HUGO		3	01/08/2020
25	PEREIRA BARRIA CARLOS ENRIQUE		1	01/08/2014
26	PINCHEIRA VERDUGO RODRIGO IGNACIO		2	18/07/2022
27	PONCE GONZALEZ FRANCESCA CAMILA		2	01/08/2014
28	ROSAS FERNANDEZ ROXANA		4	15/07/1996
29	SARMIENTO MUÑOZ MARCELO ANDRES		4	28/07/2008
30	SCHUFFENEGGER TILLERIA CESAR		3	27/07/1994

31	SEGOVIA GAJARDO JACQUELINE MARIA		9	07/07/1988
32	VARGAS GOMEZ JORGE ANTONIO		4	28/07/2008
33	VASQUEZ GONZALEZ LUZ DEL CARMEN		9	01/07/1996
34	VEGA MONTENEGRO OSCAR GABRIEL		2	18/07/2022

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- DISTRIBUCIÓN:
- Dirección de Control
 - Depto. de Finanzas
 - Depto. Gestión del Personal
 - Remuneraciones
 - Oficina de Partes
 - MIM_Bienios

